

Aspirantes a candidatos independientes gastarían hasta 1 millón 74 mil pesos

ALMA RODRÍGUEZ

Una vez publicada la convocatoria para quienes deseen participar como candidatos o candidatas independientes en el Proceso Electoral de 2024, se ha definido el número de apoyos ciudadanos a recabar y el tope de gastos que tendrán para dicho fin.

Quienes aspiren a una candidatura por la vía independiente, buscando alguna de las 45 diputaciones de mayoría, tendrán como tope de gastos para la captación de apoyo ciudadano, entre 661 mil pesos y 1 millón 74 mil pesos, variando el monto dependiendo el distrito por el que participen.

Los candidatos apartidistas que tendrían un mayor tope de gastos, serían los que contiendan por los distritos 18 de Tlalnepantla y 30 Naucalpan con más de 1 millón.

En tanto, para quienes aspiren por algún municipio el tope de gastos, irá de un mínimo de 26 mil 886 a un máximo de 3.8 millones de pesos.

En este apartado, los municipios con mayor tope de gastos fijado son: Ecatepec 3.8 millones, Nezahualcóyotl 2.6 millones, Naucalpan 2.1 millones, Toluca 2 millones, Tlalnepantla 1.7 millones y Chimalhuacán con 1.4 millones.

Apoyo ciudadano

Por lo que respecta al porcentaje del apoyo de la ciudadanía y número mínimo de



apoyos que se deberán recabar, se indica que para aspirar a una diputación local, los independientes deberán recabar entre 6 mil 889 y 10 mil 370 apoyos.

Y en cuanto a los que pretendan una presidencia municipal, necesitarán 120 firmas los que busquen contender en Zacazonapan, 123 Otzoloapan y 130 Papalotla, siendo el mínimo requerido, pero quienes busquen la alcaldía en Ecatepec requerirán 38 mil 118 apoyos, Nezahualcóyotl 25 mil 964 y Toluca 21 mil 83, siendo las demarcaciones en donde se solicita un mayor apoyo.

En cuanto a plazos, para Diputaciones Locales contarán con 45 días para reunir sus apoyos y los ayuntamientos con 30 días, debiendo acreditar la obtención del apoyo de la ciudadanía equivalente al 3% de la lista nominal de electores, correspondiente al municipio o distrito electoral, por el que se quiera acceder a la candidatura.